DIRECCION
DEL
BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXIII Nº 15173 POSADAS, JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020 EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

AUTORIDADES

Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Gobernador
Dr. CARLOS OMAR ARCE
Vicegobernador
Ing. VÍCTOR JORGE KREIMER
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Dr. MIGUEL ERNESTO SEDOFF
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Ministro Secretario de Estado de Cultura
Sr. RAFAEL EUGENIO MOLGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. OSCAR FRANCISCO ALDERÓN
Ministro Secretario de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Ministro Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Dr. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Lic. MARIO RAMÓN VIALEY
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministro Secretaria de Trabajo y Empleo
Prof. BENILDA DAMMER
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Sra. MARÍA GRACIELA LEYES
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Lic. SEBASTIÁN ORIOZABALA
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Ministerio de Ecología y R.N.R.:
Resolución Nº 143 **Pág. 2.**
Expedientes a Sentencia: **Pág. 2 y 3.**
Edictos: **Pág. 3 a 12.**
Convocatorias: **Pág. 12.**
Licitaciones: **Pág. 12.**

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES
RESOLUCIÓN N° 143

POSADAS, 05 de Junio de 2020.-
VISTO y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 069 de fecha 16 de Marzo de 2020, se Prohibió la pesca total Deportiva, Comercial y de Subsistencia en el Río Uruguay, en todo su curso en Jurisdicción de la Provincia de Misiones, hasta tanto las condiciones del río se restablezcan favorablemente para la poblaciones icticas;
QUE, en el mismo sentido por Resolución 077 de fecha 14 de Abril del corriente año, se prohibió la pesca Deportiva, Comercial y de Subsistencia en cualquiera de sus modalidades en los Ríos Paraná e Iguazú en todos sus cursos en Jurisdicción de la Provincia de Misiones y en sus afluentes;
QUE, según los niveles de los hidrómetros, se ha detectado la recuperación de los niveles de los Ríos Paraná; Iguazú, Uruguay y sus afluentes en jurisdicción de la Provincia de Misiones;
QUE, se encuentra dadas las condiciones para habilitar la pesca en sus diferentes formas, condicionada a los niveles hídricos que registren los Ríos Paraná, Iguazú y Uruguay;
QUE, corresponde a este Ministerio velar por la conservación de los recursos icticos en el Marco del Decreto N° 3271/79, reglamentario de la Ley XVI-N° 8 (Antes Decreto Ley 1040/78) "Ley de Pesca";
POR ELLO:

EL MINISTRO SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES RENOVABLES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- HABILÍTASE a partir de la presente Resolución y dentro de la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, la pesca Deportiva, comercial y subsistencia en los Ríos Paraná, Iguazú, Uruguay y sus afluentes por las razones expuestas en el visto y considerando.-
ARTÍCULO 2°- ESTABLÉCESE quo la habilitación del Artículo 1° de la presente, queda condicionada a los registros de los niveles hídricos de los Ríos Paraná, Iguazú y Uruguay, previsto por el Instituto Nacional del Agua (I.N.A.) y la Prefectura Naval Argentina, quedando automáticamente suspendida conforme lo establecido por las Resoluciones N°s.: 069/20 y 077/20 de ésta cartera ministerial, cuando se reporten los niveles mínimos en los ríos.-
ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, publíquese y tomen conocimiento la Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable y áreas dependientes, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General Administrativa. Remítase copias a las Delegaciones del Interior de la Provincia, Fuerzas de Seguridad. Cumplido. ARCHÍVESE.-

VIALEY

PS14921 V15173

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO PROVINCIAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL COMERCIAL N° 4
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Nómina de Expedientes pendientes de Sentencia correspondientes al 31 de Mayo de 2020.-

EXPTE N°	CARATULA	PASES	VENC.
615/98	S/DAÑOS Y PERJUICIOS	12/02/20	Prorrogado por feria Extraordinaria 12/06/2020
16250/10	S/DESALOJO	17/02/20	Prorrogado por feria Extraordinaria 18/06/2020
6549/06	S/DAÑOS PERJUICIOS	26/02/20	Prorrogado por feria Extraordinario 5/06/2020

7974/06 BIS 2/15	S/INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS	26/02/20	Prorrogado por feria Extraordinaria 25/06/2020
110572/18	S/ACCION AUTONOMA DE NULIDAD	16/03/20	Prorrogado por feria Extraordinaria 15/07/2020
7586/13	S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL	26/05/20	21/07/2020
12521/09	S/ESCRITURACION	27/05/20	22/07/2020

Dra. Gabriela F. Canalis. Juez. Dra. Vanessa A. Brandt. Secretaria.-

PS14908 V15173

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Nómina de Expedientes pendientes de Resolver correspondientes al 31 Mayo de 2020.-

EXPTE N°	CARATULA	PASES	VENC.
5477/2015	S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL	20/05/20	03/06/20
8094/2012	S/COBRO DE PESOS	20/05/20	03/06/20
5295/2010	S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL	20/05/20	03/06/20
75958/2015	S/SUCESORIO	26/05/20	08/06/20

Dra. Gabriela F. Canalis. Juez.- Dra. Vanessa A. Brandt. Secretaria.-

PS14909 V15173

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción Judicial, Secretaría N° 2; sito en la Calle Cuyo S/N CANCELAR el Certificado de depósito a plazo fijo, a nombre del Sr. USTARES ROGELIO DANIEL D.N.I. N° 11.326.592 - II) DISPONER la publicación de edictos por el término de quince (15) días en el Boletín Oficial y en un diario local, en autos "EXPTE. N° 123792/2018 USTARES ROGELIO DANIEL S/ CANCELACIÓN DE CERTIFICADO DE PLAZO FIJO". Eldorado, Mnes., 23 de Agosto de 2019.- Dra. Patricia C. Benegas. Secretaria.-

PP108252 $ 3.600,00 E15162 V15176

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, LLAMA a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir las siguientes vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Misiones: CONCURSO Nº 194/20: "Una (01) vacante de Vocal de Cámara de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Posadas".- CONCURSO Nº 195/20: "Una (01) vacante de Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la ciudad de Puerto Iguazú" Plazo de Inscripción: Desde el 18 de Junio hasta el 8 de Julio inclusive del corriente año. Las inscripciones se realizan exclusivamente online al mail inscripcioncmm@gmail.com completando la correspondiente ficha de inscripción, debiendo adjuntar D.N.I. escaneado. Apertura o actualización de legajos exclusivamente online al mail legajocmm@gmail.com Consultas e informes al correo electrónico consejo.magistratura.misiones@gmail.com o al teléfono 4446610. Publíquese por cinco días. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori. Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario.-

PP108379 A Pagar $2.850,00 E15169 V15173

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1 (sito en Buenos Aires Nº 1231) de la ciudad de Posadas, a fin de solicitar se proceda a publicar y NOTIFICAR por este medio, por el término de 5 días a los Sres. KUCHASKI HUGO MIGUEL, D.N.I. Nº 16.229.013. Comerciante, con instrucción; segundario completo. Domiciliado en calle Belgrano Nº 1249. Gdor. Roca-Misiones; Nacido el 28/09/1963 en la localidad de Gdor. Roca-Misiones. Hijo de Elena Slumczeski y de Leon Kuchaski y a la Señora VALDOVINOS ZUNILDA D.N.I. Nº 12.635.900. Ocupación Docente. Instrucción Terciario. Domiciliada en Bº Comandante Andresito. Casa Nº 02 de Gdor. Roca-Misiones; nacida en 26/09/1958 en San Ignacio-Misiones. Hija de Rosa Aguirre y de Heberto Eugenio Valdovinos.

Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes pertinentes dice: "///-Sadas,31 de Julio del 2017. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO:1) Dictar el SOBRESEIMIENTO de los ciudadanos KUCHASKI HUGO MIGUEL y VALDOVINOS ZUNILDA, en orden al delito de EXTORSIÓN (Art. 169, Inc. 1º del C.P.A.) que preventivamente se le incoara, por aplicación de lo dispuesto por el Art. 340 Inc. b) del C.P.P. y con los alcances de los Arts. 338 y 339 del cuerpo legal citado.- 2) En consecuencia ordenar el ARCHIVO de la presente investigación a tenor de lo dispuesto por el Art. 204 del C.P.P., sin perjuicio de las acciones civiles que pudieran corresponder. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17495 E15170 V15174

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1 (sito en Buenos Aires Nº 1231); a fin de solicitar proceda a publicar y NOTIFICAR por ese medio, por el término de 5 días lo siguiente: "Posadas, 01 de Junio del 2020. AUTO Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO, total y definitivo, a favor de SILVA HÉCTOR JAVIER, por el delito de LESIONES CULPOSAS (Art. 94 del C.P.), que oportunamente se le imputara, por aplicación del instituto de la prescripción, contenido en el Art. 59 Inc. 3, Art. 67 4to párrafo del C.P.A., Arts. 340 Inc. "D", 169, 215, 345, 347 y ccdtes. del C.P.P.M.".- Como recaudo legal transcribo la providencia que transcripta en su parte pertinente dice: Posadas, 01 de Junio de 2020. AUTOS Y VISTOS...RESUELVO: ...Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17496 E15170 V15174

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1 (sito en Buenos Aires Nº 1231); a fin de solicitar proceda a publicar y NOTIFICAR por ese medio, por el término de 5 días lo siguiente: "Posadas, 29 de Mayo del 2020. AUTO Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) DECLARAR NO PUNIBILIDAD en las presentes actuaciones caratuladas EXPTE. N° 728/2011 LUKOWSKI MARCELO SANTIAGO, VILLAN RAMÓN ARNALDO ANDRÉS L.R.T. (menor) S/ HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO a LUIS RIQUELME TONIOLO, D.N.I. Nº 38.263.962 de 15 años de edad, en razón de la edad conforme lo normado por el Art. 1 de la Ley Nº 22.803 modificada LEY Nº 22.278.- 2) DICTAR el SOBRESIMIENTO de LUIS RIQUELME TONIOLO D.N.I. Nº 38.263.962 de 15 años de edad, demás filiación ya consignada, por el delito de Homicidio en Accidente de Tránsito (Art. 84 del C.P.A.), por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 340 apartado c) del C.P.P. y con los alcances de los artículos 338 y 339 del cuerpo legal mencionado , en función del Artículo 34 Inciso 1) del C.P. y Artículo 1º de la Ley Nº 22.803 modificada por la Ley 22.278.- " Como recaudo legal transcribo la resolución que transcripta en su parte pertinente dice: 29 de Mayo de 2020. AUTOS Y VISTOS... RESUELVO 1)...2) ...Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez.- Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17497 E15170 V15174

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231); a fin de solicitar proceda a publicar y NOTIFICAR por ese medio, por el término de 5 días al ciudadano JAQUET YULIAN EDEN, D.N.I. N° 41.501.537 de lo resuelto en autos.- Como recaudo legal transcribo la providencia que transcripta en su parte pertinente "..Posadas, Misiones, 04 de Junio de 2020.- RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO OBLIGATORIO a favor JAQUET YULIAN EDEN, D.N.I. N° 41.501.537, (alias no posee), de nacionalidad argentina, ocupación ayudante de herrería y mecánico de motos, domiciliado en Barrio San Jorge, manzana 07, casa 39, de la Ciudad de Posadas, en orden al delito de Hurto (Arts. 162 del Código Penal Argentino), a tenor de lo dispuesto por el artículo 347 y concordantes del C.P.P. - NOTIFÍQUESE. REGÍSTRESE. ARCHÍVESE...".-. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez.- Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17504 E15171 V15175

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones, a fin de solicitar se proceda a publicar y NOTIFICAR por ese medio, por el término de 05 días al Sr. GAYOZO SATURNINO AMBROSIO, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 25.008.509, Teléfono Celular N° 3764-147527, de sobrenombre o apodo "Negro", de 45 años de edad, casado con la ciudadana Marisa Elizabeth Machado, Comerciante y Cerrajero, Argentino, nacido el día 16 de Octubre de 1974 en la Ciudad de Roque Sáenz Peña Provincia de Chaco, República Argentina, con domicilio anterior en Barrio Epam, Casa S/N de la Localidad de Virasoro Provincia de Corrientes República Argentina, con domicilio actual en Barrio San Marcos, Calle N° 156 y 71, Casa N° 7040 de la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones, con instrucción Primaria Completa, sabe leer, escribir y firmar, hijo de Rafael Gayozo (F), casado, Retirado del Ejercito Argentino y de Eliodora Barrios (V), Viuda, Ama de Casa. Que no fue procesado y que no tiene enfermedades, por el hecho de Lesiones Leves, que se le imputara haberla cometido el día 01 de Junio de 2016, a fin de notificarle de lo resuelto

en las presentes actuaciones mediante Resolución de esta Magistratura de fecha 02 de Junio de 2020. Cumplimentado que fuera sírvase remitir copia del ejemplar, a efectos de ser agregado a la presente causa. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes pertinentes, dice: "Posadas Misiones, 02 de Junio de 2020. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de GAYOZO SATURNINO AMBROSIO, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 25.008.509, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de Lesiones Leves (Art. 89 del Código Penal Argentino y Artículo 340 Inciso "D" y concordantes del C.P.P.), REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE, Y OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez.- Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17505 E15171 V15175

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones, a fin de solicitar se proceda a publicar y NOTIFICAR por ese medio, por el término de 05 días al Sr. SOTELO DARÍO GABRIEL, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 38.777.397, de sobrenombre o apodo "Gabi", de nacionalidad Argentina, de 25 años de edad, estado civil soltero, de profesión y ocupación pintor de casas, nacido el día 22 de Febrero de 1995, en la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones, sin domicilio anterior, con domicilio actual en Barrio El Chogüí, Paraje Santa Inés, Manzana N° 109, Calle S/N de la Localidad de Garupá Provincia de Misiones, hijo de Ángel Gallardo (V), casado, Oficial Albañil y de Sotelo Miriam Elizabeth (V), soltera, ama de casa. Que NO padece ninguna enfermedad. Que sabe leer, escribir y firmar, por el hecho de Lesiones Leves, que se le imputara haberla cometido el día 12 de Junio de 2016, a fin de notificarle de lo resuelto en las presentes actuaciones mediante Resolución de esta Magistratura de fecha 02 de Junio de 2020. Cumplimentado que fuera sírvase remitir copia del ejemplar, a efectos de ser agregado a la presente causa. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes pertinentes, dice: "Posadas Misiones, 02 de junio de 2020. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO. RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de SOTELO DARIO GABRIEL, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 38.777.397, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de Lesiones Leves (Art. 89 del Código Penal Argentino y Artículo 340 Inciso "D" y concordantes del C.P.P.). OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez.- Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17506 E15171 V15175

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní Nº 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITAR por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, al Sr. NUÑEZ ARIEL ENZO, D.N.I. Nº 39.222.613, cuyo último domicilio conocido sería en Bº San Blas (detrás del Supermercado "SUPER SILVIA"), de la localidad de Puerto Esperanza, Provincia de Misiones; (cuyos demás datos se desconocen, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Nº 3, en término fijado, a los fines de recepcionársele Declaración Testimonial en los autos "EXPTE. N° 94070/19 GALLE DARIO ANDRES, GALLE MIGUEL ÁNGEL Y DE ASIS BRUNO EZEQUIEL S/ ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes, 19 de Mayo de 2020. Fdo. Dr. Brites Martín Luis, Juez. Dra. Montejano Cecilia Vanesa, Secretaria.-

SC17508 E15171 V15175

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N° 1…. Habiendo quedado firme la Sentencia impuesta a VEGA CARLOS ALBERTO de conformidad con lo dispuesto en el Art. 506 del C.P.P. Procedo a efectuar el correspondiente Cómputo de Pena en la presente Causa N° 20404/2017 caratulada "VEGA, CARLOS ALBERTO S/ LESIONES". Registro de la Secretaría N° 1 del Juzgado Correccional y de Menores N° 2, de la Primer Circunscripción Judicial, del que RESULTA: Que el nombrado en fecha 29 de Agosto de 2019 fue CONDENADO a la PENA de OCHO MESES (8) DE PRISIÓN EN SUSPENSO como autor penalmente responsable del delito de "LESIONES LEVES" (Art. 89 del CP.). Que habiendo cumplido 4 días de detención, ordenado por Juez a quo en Instrucción, cumple el total de la pena impuesta el 26/04/2020. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: 29 de Mayo de 2020.- ... OFÍCIESE ... Firmado: Dr. Cesar Jiménez. Juez, Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC17510 E15171 V15175

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2 Secretaría Nº 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, "EXPEDIENTE N° 11714/2019 CORRALES, LUCIANO EMANUEL Y OTRO (MENOR) S/ HURTO MO-

TOCICLETA", notifica por medio del presente Edicto a BUNYAK CAROLINA JACQUELINE que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 11 de Febrero de 2020 VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: 4) Ofíciese notificando al /la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS TRESCIENTOS ($300,00) a pagar por única vez , suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: 11 de Febrero de 2020. OFÍCIESE. Fdo. Dr. Cesar Jiménez, Juez. Dr. Balor Martin Ignacio. Secretario.-

SC17511 E15171 V15175

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto a DA SILVA TITO que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 21 de Febrero de 2020 AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a DA SILVA TITO en la presente causa: 47963/2015 Caratulada: DA SILVA TITO S/ HURTO registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de HURTO Art. 162 CPA y de acuerdo a lo prescripto en el Art.62, 67 - 4 párrafo- Inc. d- y 59 Inc. 3, y 340 Inc. d del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial. OFÍCIESE" ... Firmado: Dr. Cesar Jiménez. Juez, Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC17512 E15171 V15175

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN 0094/20 Expediente N° 03978-P-2016, PORTILLO CRISTIAN GABRIEL-IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. - MBK 05- 10 VIV. ECON. CORPUS.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-ABRÓGUESE la Resolución N° 2994/10, registro Directorio, de fecha 12/07/2010, por medio de la cual se Adjudicó a los Sres. CRISTIAN GABRIEL PORTILLO, D.N.I. N° 30.938.530 y DAIANA BELÉN CABRAL, D.N.I. N° 34.361.400, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MONOB. 05 - B° LOCALIDAD: 10 VIV. ECON. CHRISTI CORPUS - CORPUS CHRISTI - MISIONES, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (560 - 15), perteneciente a los Sres. PORTILLO CRISTIAN GABRIEL y CABRAL DAIANA BELEN, el cambio de situación habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo- Directorio IPRODHA.-

PP108301 A Pagar $ 1.440,00 V15171 V15173

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0185/20 "EXPTE. N° 613-E/16 - DEPARTAMENTO REGULARIZACIONES - ESCALADA JUAN CARLOS S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- MZ.: 0291- LOTE: 0011- PARC.: 0011 - MON.: - ESC.: 00000 - PISO: 00 - DPTO: 00000 - 1372-120 VIV. A-05- POSADAS (GIOVINAZZO S.A.)".- ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar y tramitar hasta su Total finalización las acciones judiciales tendientes a obtener la restitución de la vivienda identificada como: "DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 17 - MZ. 0291 - LOTE 0011 - NOMECLATURA CATASTRAL: SECC 17 - MZ. 0291 - PARC. 0011 - CALLE ALICIA M. DE JUSTO (RTA. PROVINCIAL 213 - N° CALLE 83 - FINCA 8998 - PART. 128904 - B° 1372 - 120 VIV. A 05-POSADAS (GIOVINAZZO S.A.) POSADAS", libre de ocupantes y/u ocupación. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP108303 A Pagar $ 1.080,00 V15171 V15173

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0240/20 EXPEDIENTE. N° 01681-V-2020, REGISTRO IPRODHA, Caratulado: "VELAZQUEZ OSCAR FERNANDO - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. - DENOM. ADMIN.: SECC. 13 - MZ. 0060 - LOTE 0009 - NOM. CATASTRAL: SECC. 013 - MZ. 0060 - PARC. 0009 - CALLE 63 - FINCA 9336 - PART. 119.005 - B° -LOCALIDAD: 1225 - B° 80 VIV. D/05 (R 03) (IM.DE.CO. S.A.) - PDAS. - RES. REGLAMENTARIA N° 205/18".- ARTÍCULO 1°.- ABROGAR la Resolución N° 1929/10 Reg. Directorio de fecha 10/05/2010 mediante la cual se adjudicó al Sr. VELAZQUEZ OSCAR FERNANDO, D.N.I. N° 31.110.897 la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 13 - MANZ. 0060 - LOTE 0009 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 013 - MANZ. 0060 - PARC. 0009 - CALLE 63a - FINCA 9336 - PART. 119005 - B° LOCALIDAD: 1225 - B° 80 VIV. D/05 -

POSADAS (R 03) - IM.DE.CO S.A.) - POSADAS.- ARTÍCULO 4°.- INSTRUIR a Gerencia Social a iniciar los trámites a los fines de regularizar la situación habitacional de los actuales ocupantes.-ARTÍCULO 5°.- AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes al recupero del bien Inmueble. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP108304 A Pagar $ 1.530,00 V15171 V15173

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 0292/20 EXPEDIENTE N° 9448-J-2017 JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1 - SEC N° 2. OFICIO JUDICIAL N° 3318/17 - EXPTE. N° 138307/2016 BAEZ MARCOS ARIEL S/ USURPACIÓN.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo Instrumento legal y/o acto administrativo, mediante el cual se Adjudicó a la Sra. MELENDER ILSE BEATRIZ, D.N.I. N° 13.160.872, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MANZ. 0009 - B° LOCALIDAD: 10 VIVIENDAS PARA TAREFEROS MONTECARLO 1 (M.V.) - MONTECARLO, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (1.929 - 7), perteneciente a la Sra. MELENDER ILSE BEATRIZ, el cambio en Situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP108305 A Pagar $ 1.530,00 V15171 V15173

EDICTO INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 0266/20 EXPEDIENTE N° 9503-P-2019 PAIVA ANGELICA ADRIANA-IRREGULARIDAD, S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 05 - LOTE 367 C - DPTO. 12 - B° CONV. ESPECÍFICO - 16 VIVIENDAS JARDÍN AMÉRICA (UNICA ENT. 16 VIV.) JARDÍN AMÉRICA.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o acto administrativo, mediante el cual se Adjudicó a la Sra. PAIVA ANGELICA ADRIANA, D.N.I. N° 33.408.240, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 5 - LOTE 367 C - DEPTO. 12 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 005 - PARC. 367C - LOTE 22 - B° LOCALIDAD: CONV. ESPECÍFICO - 16 VIVIENDAS - JARDÍN AMÉRICA - (UNICA ENT. 16 Viv.) - JARDÍN AMÉRICA.-ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (2.330 - 8), perteneciente a la Sra. Paiva Angélica Adriana, el cambio en Situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el ARTÍCULO precedente, AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP108306 A Pagar $ 1.620,00 V15171 V15173

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 0302/20 EXPEDIENTE N° 2100-H-2019 HIRT HERNAN IRENEO-IRREGULARIDAD, S/ IRREG. HABITAC. MZ. A LOTE 18 - MB. 13 - B° 18 VIV. COLONIA ALICIA MISIONES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o acto administrativo, mediante el cual se Adjudicó al Sr. HIRT HERNAN IRENEO, D.N.I. N° 22.579.965, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MANZ. A - LOTE 18 - MONOB. 13 - DEPTO. 13 - B° LOCALIDAD: 18 VIV. COL. ALICIA - COLONIA ALICIA, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (197 - 26), perteneciente al Sr. HIRT HERNÁN IRENEO, el cambio en Situación Habitacional, de "I" a "L". ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las/acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP108307 A Pagar $ 1.440,00 V15171 V15173

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION DIRECTORIO N° 0277/20 EXPEDIENTE N° 8424-P-2012 PROGRAMA DE COLONIZACIÓN ANDRESITO, S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - PARCELA 6 - MZ. 51 SECCIÓN 4 - CALLE ALTE. BROWN - B° 77 VIVIENDAS.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o acto administrativo, mediante el cual se Adjudicó al BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, la vivienda identificada como DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 4 - MANZ. 0051 - LOTE 0006 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 004 MANZ. 0051 - PARC. 0006 - B° LOCALIDAD: 77 VIV. ALTE. BROWN I - CMTE. ANDRESITO, bajo la mo-

dalidad de COMODATO, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (32 - 107), perteneciente al Banco de la Provincia de misiones, el cambio en Situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP108308 A Pagar $ 1.440,00 V15171 V15173

EDICTO INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 0188/20 EXPEDIENTE N° 8245-D-2019, DOLDAN OSCAR RUBEN-IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 09 - MZ. 175 - LOTE 13 - NOMEN. CATASTRAL: SECC. 09 MZ. 175 - PARC. 013 - PART. 31306 - PLANO 47.483 - B° LOC. 2091/2269/3045 CONVERS. 80 VIV. D/10 ELDORADO I (DIABRA) ELDORADO.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE la Resolución N° 1612/13 registro Directorio de fecha 29/04/2013, dejando sin efecto la Adjudicación otorgada al Sr. DOLDAN OSCAR RUBEN, D.N.I. N° 18.264.680 de la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECO. 9 - MANZ. 0175 - LOTE 13 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 009 MANZ. 0175 - PARC. 0013 - B° LOCALIDAD: 2091/2269/3045 CONVERS. 80 VIV. D/10 ELDORADO l (DIABRA) - ELDORADO, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (2.015 - 58), perteneciente al Sr. DOLDAN OSCAR RUBEN, el cambio de situación habitacional, de "1" a "L". -ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP108309 A Pagar $ 1.620,00 V15171 V15173

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 303/20 EXPEDIENTE N° 03117-K-2019 KATCHAN CESAR RICARDO-IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - B° 50 VIVIENDAS D/10 SAN VICENTE I - (50 VIVIENDAS CONSARG S.A.) - SECC. 6 - MZ. 477- LOTE 11 SAN VICENTE – MISIONES VISTO…CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°, DEJAR SIN EFECTO todo Instrumento legal y/o Acto Administrativo, por medio del cual se Adjudicó a los Sres. KATCHAN CESAR RICARDO, D.N.I. N° 31.142.055 y DE ABREU CARMEN ROSALÍA, D.N.I. N° 35.013.395, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 6 MANZ. 0477 - LOTE 0011. NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 006 - MANZ. 0477 - PARC. 0011 - B° LOCALIDAD: 3651 - 50 VIVIENDAS D/10 - SAN VICENTE MISIONES (50 Viv. - CONSARG S.A.) - SAN VICENTE, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo de los Sres. KATCHAN CESAR RICARDO y DE ABREU CARMEN ROSALIA (2.407 - 30), el cambio de situación Habitacional, de "I" a " L".- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a la Apoderada Judicial del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP108310 A Pagar $ 1.620,00 V15171 V15173

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 4, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Gabriela A.F. Canalis. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 Por Subrogación Legal, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de ALDO MARTIN SUDOL D.N.I. Nº 23.910.165, a fin que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 30 días, y bajo apercibimiento de ley, en autos: "EXPTE. Nº 97767/2019 SUDOL ALDO MARTIN S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 29 de Mayo de 2020. Dra. Natalia A. Gilles. Secretaria.-

PP108387 $900,00 E15171 V15173

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. FERNANDO M. A. ESCALANTE, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, segundo piso, Palacio de Justicia, de la ciudad de Posadas, en autos caratulados "EXPTE. 164371/2019 PRIETO BENJAMIN S/ SUCESORIO CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 101540/2018 PRIETO MARIA LUCIA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores de PRIETO BENJAMIN DNI 7.464.326 Publíquese por TRES (3) días. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP108389 $810,00 E15171 V15173

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Dra. Georgina López Liva, Secretaría Única, de la 1era. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2do piso, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días y bajo apercibimiento de Ley, a herederos y acreedores de ISIDRO DEL ROSARIO L.E. N° 8.561.548 y SOFIA BAEZ IRALA D.N.I. N° 17.525.587, a comparecer a estar a derecho en autos "EXPTE N° 6152/2007 - DEL ROSARIO ISIDRO Y BÁEZ IRALA SOFIA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 03 de Junio de 2020. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP108394 $ 1.080,00 E15171 V15173

EDICTO: Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, con domicilio en la esquina Buenos Aires y San Martín de la ciudad de Oberá, Misiones, a cargo del Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Secretaría N° 1, hace saber por cinco días en los autos caratulados "EXPTE. N° 33/93 EL SOBERBIO S.A. S/QUIEBRA", que en virtud de haberse interrumpido por feria extraordinaria el trámite del proceso, fíjase nueva fecha hasta el día 9 de Julio de 2020 para que los acreedores posteriores al concurso formalicen sus pedidos por la vía incidental (Art. 202. L.C.Q.) debiendo abonar el pago del arancel previsto en el Art. 32 L.C.Q. (10% salario mínimo) mediante depósito en cuenta abierta en Banco Macro sucursal Oberá, a nombre del Juzgado y como perteneciente al juicio de la carátula. Oberá, Mnes. 08 de Junio de 2.020.- Rocío Belaustegui Carvallo. Secretaria.-

PP108395 $1.950,00 E15171 V15175

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1744 (ex 270) CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS LEZCANO, DNI 7.484.912, y MIRTA HERNÁNDEZ, DNI 5.073.964 (EXPTE. N° 117965/2019… S/SUCESORIO). Publíquese tres (3) días. Posadas, 06 de Febrero de 2020. Dra. Celina Soraya Molas. Secretaria.-

PP108397 $ 540,00 E15171 V15173

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 4 a cargo de la Dra. Elina Graciela Oudin, de Pdas., Mnes, hace saber que en los autos caratulados: "MARTINEZ DANIEL C/ SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L. Y OTRO/A S/ ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO", CITA al demandado para que dentro del plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento designarle Defensor de Ausente. Publíquese por dos (2) días, 27 de Mayo de 2020. Dra. Vanesa Iliana Muyal. Secretaria.-

SC17515 E15172 V15173

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, de Misiones, sito en Av. Misiones, esq. Bolivia., de la ciudad de Oberá, Misiones, en autos caratulados: "EXPTE. N° 111560/2019 - DA SILVA CARVALHO ABRELINO S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante DA SILVA CARVALHO ABRELINO D.N.I. N° 92.299.371, para que en el término de 30 días lo acrediten, bajo apercibimiento de dictar aclaratoria de herederos con los que se hubieren presentado. Publíquese por tres (3) días. Oberá, 12 de Febrero de 2020. Dr. Manuel Enrique Elordi. Secretario.-

PP108405 $1.080,00 E15172 V15174

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría 1, 2da. Circ. Jud. de Mnes., sito en Buenos Aires N° 198 de Oberá, CITA por 5 días a comparecer al juicio "EXPTE. N° 96435/2019 WITOWSKI MAXIMO MIGUEL Y OTROS C/ KIVYSZ JUAN S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", a NINA MOJSIUK DE KIVYSZ, JUAN CARLOS KIVYSZ, JOSE CARLOS KIVYSZ, ESTELA CLARA KIVYSZ, y/o Sucesores, y/o quien se considere con derecho respecto del inmueble individualizado en el Registro de la Propiedad de Inmueble como "Folio Real Matrícula 478, Depto. Oberá (18), Lote o solar 18 de la Manz. letra K, procedente de la Subd. de la Fracc. B, de la Subd. del Lote Agrícola 65, Sec. III de la Colonia Picada Bonpland a Yerbal Viejo", antecedente dominial "Depto. OBERÁ, Tomo 31, Folio 177, Finca N° 6190", Catastralmente "Depto. 13, Mun. 55, Sec. 07, Chac. 000, Maz. 016, Parc. 19", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial de ausentes. Publíquese por dos días. Oberá, 03 de Octubre de 2019. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP108407 $840,00 E15172 V15173

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone por Subrogación Legal, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° Piso de Posadas, Misiones; hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "EXPTE. N° 113.798/2019 - ESCOBAR ELBA Y OTROS C/ DIDOLICH CARMELITO S/ PEDIDO DE QUIEBRA CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 6468/2007- DIDOLICH

CARMELITO S/ SUCESORIO", se decretó la quiebra del patrimonio del fallecido Don CARMELITO DIDOLICH, L.E. 7.580.992, cuyo último domicilio fue San Martín N° 859 de San Javier, Misiones, encuadrado en el Art. 2 Inc. 1 y 77 Inc. 3 de la LCQ; habiéndose reprogramado el plazo para la verificación de los créditos, señalándose el mismo a partir del día 27 de Julio al 21 de Agosto de 2020, en el domicilio de la Síndico designada Contadora Pública Leticia Tarnowski, sito en calle Córdoba N° 1341 de la ciudad de Posadas, los días lunes, miércoles y viernes en horario de 9,30 a 12,30 horas y de 17 a 20 horas. Se pone en conocimiento de los acreedores que para ello deberán solicitar el correspondiente turno al correo electrónico letitarno@hotmail.com, o al teléfono 0376 4632995; y, asimismo, para el depósito del arancel establecido en el Art. 32 LCQ, se establece la CBU Bancaria 0070070230004042383151, Caja de Ahorros N° 404238310705. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y un día en un diario de mayor circulación de Posadas. Posadas 12, de Junio de 2020.- Dra. Irene C. De Saint Georges. Secretaria.-

PP108418 $3.300,00 E15172 V15176

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° P.B. de Posadas, Misiones; hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "EXPTE. N° 9385/2020 LINOR S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO", se decretó la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE LINOR SRL, CUIT 30-69810174-8 con domicilio en al LOTE 310 FRACCIÓN B RUTA PROVINCIAL N° 1 DE LA LOCALIDAD DE AZARA, DEPARTAMENTO APÓSTOLES, PROVINCIA DE MISIONES; fecha de la presentación 04/02/2020. Los acreedores podrán verificar créditos hasta veinte (20) días hábiles judiciales después de la última publicación de edictos, ante la Síndica designada Contadora Pública Leticia Tarnowski, en el domicilio de la misma sito en calle Córdoba N° 1341 de la ciudad de Posadas, los días martes y viernes de 9 a 13 horas; y martes, miércoles, jueves y viernes de 16 a 20 horas. Se pone en conocimiento de los acreedores que a los fines de respetar los protocolos previstos en el marco de la pandemia mundial COVID-19, deberán solicitar el correspondiente turno al correo electrónico letitarno@hotmail.com, o al teléfono 0376-4632995. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de Posadas, 12 de Junio de 2020. Dra. Nohelia Soledad Cuenca. Secretaria.-

PP108419 $3.300,00 E15172 V15176

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. //SADAS; 13-MAR-2020. VISTO lo solicitado por la Empresa "EXPRESO DE LA SELVA" de DE OLIVEIRA LUIS CARLOS y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 11/03/2028, de. conformidad al Decreto N° 172/13, la siguiente unidad: Coche Dominio OBA-546, marca AGRALE, modelo 2010, Motor N° D1A040776, Chasis N° 9BYC52A1AAC000243. Para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos MIXTOS.- REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. Rene Kegler. Subsecretario.-

SC17517 V15173

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 2 - Posadas, Secretaría Única, de la 1° Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina 1735, 1° Piso, Edificio de Tribunales de Posadas, CITA y EMPLAZA al Sr. ROMERO HECTOR EDUARDO D.N.I. 17.358.948 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 159566/2019 Letra "R"" bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausente. Publíquese por dos (2) días. Posadas, Misiones, 02 de Junio de 2020. Dra. Lidia Graciela Mana. Secretaria.-

SC17518 E15173 V15174

EDICTO: El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones hace saber: A los fines previstos en el Art. 22 de la Ley Provincial XI - N° 7, que la Agrupación Política denominada " PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD" constituida en la ciudad de Posadas - Misiones - que el día 10 de Junio de 2019, que tramita por ante este Tribunal su inscripción como partido Provincial en autos "EXPTE N° 133 AÑO 2019 - PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD (PAR.T.E.) S/ TRAMITACIÓN DE PARTIDO PROVINCIAL"; ha solicitado al Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones el registro y uso de tal nombre adoptado. Se hace saber, además que podrán oponerse fundadamente al nombre pretendido, aún con anterioridad a la audiencia prevista en el artículo 73 de la Ley XI - N° 7. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones (Art. 22, Ley XI N° 7). Dra. Irma Gisela Hendrie. Secretaria.-

PS17519 E15173 V15175

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 5, de 1º Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 2° piso de la Ciudad de Posadas, Misiones, a cargo

del Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única, en autos: "EXPTE N° 92688/2017 SCROMEDA PAULINA S/ SUCESORIO" conexidad solicitada en autos "EXPTE 7900/2012 STACIUK MARIANO S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a fin de que comparezcan a estar a derecho a herederos y/o acreedores de PAULINA SCROMEDA D.N.I. N° 4.183.264. Publíquese por 3 (tres) días. Posadas, 10 de Mayo de 2020. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP108409 $810,00 E15173 V15175

EDICTO: Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Familia y Fiscal Tributaria, Sala Primera, calle Ayacucho N° 1299, 2° Piso; CITA a los herederos de la Sra. LUISA SCHEVAGA, para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan en autos "EXPTE. N° 3206/2013/18 - SCHEVAGA LUISA C/ EMPRESA M. HORIANSKI SRL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de ausentes. PUBLÍQUENSE por dos (2) días. Posadas Misiones, 01 de Junio de 2020. Dr. Luis A. Amarilla. Secretario.-

PP108410 $ 480,00 E15173 V15174

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones., sito en Avenida. Santa Catalina 1735 2° piso de la ciudad de POSADAS, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores del Sr. FIGUEROA RAFAEL HORACIO D.N.I. 6.992.520 en "EXPTE 145358/2018 FIGUEROA RAFAEL HORACIO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días Posadas… de… de 2020. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP108411 $ 630,00 E15173 V15175

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, Primer Piso de esta Ciudad, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante señor EDELMIRO TOMAS SILVA DNI 8.543.543 a fin que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. "EXPTE. N° 156.602/2018 - SILVA EDELMIRO TOMAS S/ SUCESORIO". Posadas, 27 de Marzo de 2020. Dra. NeIIy Raquel Alonso. Secretaria.

PP108412 $ 720,00 E15173 V15175

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Georgina López Liva, sito en Avenida Santa Catalina N°1735, 2° Piso Palacio de Justicia, Primera Circunscripción Judicial, en autos "EXPTE. N° 149720/2019 ROLÓN VICTOR HUGO S/ SUCESORIO" CITA y EMPLAZA por Treinta (30) días a herederos y acreedores de ROLÓN VICTOR HUGO DNI N° 8.102.386. Publíquese por tres días. Posadas, Misiones 05 de Junio de 2020. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP108413 $ 650,00 E15173 V15175

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 1 de Leandro N. Alem Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Secretaría N° 2, sito en la calle San Lorenzo N° 15 de la ciudad de Leandro N. Alem Misiones, en autos caratulados; "EXPTE. N° 138893/2018 PEREIRA ELISEO RAUL PASCUAL S/ SUCESIÓN. AB-INTESTATO CITA y EMPLAZA" por treinta (30) días a estar a derecho a acreedores y/o herederos de PEREIRA ELISEO RAUL PASCUAL DNI N° 7.551.279. Publíquese por un día. Leandro N. Alem, Misiones 24 de Octubre del 2019. Alejandra Carina Svercz. Secretaria.-

PP108415 $ 300,00 V15173

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N°1735, 2do. Piso de esta ciudad de Posadas, Misiones, en los autos "EXPTE. 79604/2019 RAMIREZ EDGAR ISMAEL Y OTROS C/ BENCIVENGA MARÍA LUISA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA a la demandada BENCIVENGA MARIA LUISA L.C. 4.449.915 y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble de figuración en autos, identificado como Avenida 17 de Agosto N° 2863 de la ciudad de Posadas, Inscriptos ante el Registro de la Propiedad Inmueble como Departamento 04 - Tomo 48 - Folio 176 Finca 11122 (Lote 04), Partida Inmobiliaria N° 5794, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del QUINTO día a contarse desde la última publicación. Publíquese edictos por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial y en un Diario Local de mayor circulación. Posadas, 10 Octubre de 2019. Dra. Irene C. De Saint Georges. Secretaria.-

PP108416 $ 900,00 E15173 V15174

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, 2do. Piso de esta ciudad de Posadas, Misiones, en los autos "EXPTE. 97919/2019 RAMÍREZ EDGAR ISMAEL Y OTROS: C/ PIÑEIRO MACHADO Y GOETZKE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA

a la parte demandada en autos: PIÑEIRO MACHADO Y GOETZKE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble de figuración en autos, identificado como Avenida 17 de Agosto sin Número de la ciudad de Posadas, Inscriptos ante el Registro de la Propiedad Inmueble como Departamento (04) - Tomo 58 - Folio 174 - Finca 11055 - LOTE 05 - Departamento Capital, Partida Inmobiliaria N° 23820, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes al Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso (Art. 147 y 148 del C.P.C.C.F. y V.F.). Publíquese edictos por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial y en un Diario Local de mayor circulación. Posadas, ... de Octubre de 2019. Dra. Romero Mónica E. Secretaria.-

PP108417 $ 1.140,00 E15173 V15174

CONVOCATORIAS

COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES

DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Colegio de Ingenieros Forestales de Misiones CONVOCA Asamblea General Ordinaria 25 de Julio de 2020 10.00 horas. Por sala de ZOOM.-

ORDEN DEL DÍA

1) Elección dos socios para firmar el Acta.-

2) Tratamiento y Aprobación de Memoria, Balance y el Informe de Comisión Fiscalizadora, ejercicio N° 21 finalizado el 31 de marzo de 2020.-

NOTA: Transcurridos 30 minutos de la hora establecida, la Asamblea se considerará legítimamente constituida, previo cumplimiento con el Art. 31 de la Ley I - N° 108 (3372/97).-

JAIME G. LEDESMA Presidente.-

PP108406 $810,00 E15172 V15174

EL CÍRCULO DE BIOQUÍMICOS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Personería jurídica A 469 CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 08 del mes de Julio, del año 2020, a las 16.00 horas en sistema de VIDEO CONFERENCIA; https://us02web.zoom.us/u/kchW7xqz5j. Con el ID: 87645820798. CONTRASEÑA: 685701, de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

"..1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

2) Consideración, Tratamiento del PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DEL CÍRCULO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES a los fines de aprobar la modificación integral del Estatuto.."

Se deja constancia que el PROYECTO DE ESTATUTO a consideración de los profesionales afiliados, se encuentra a disposición en la sede de la entidad y en la página Web-oficial: circubio.com.ar, a partir de la fecha: 17/06/2020. El Art. 31 del Estatuto dispone en su parte pertinente: Para sesionar se requiere la mitad más uno de los afiliados. Transcurrido una hora del llamado a Asamblea, esta sesionará válidamente con los presentes. Publíquese durante dos (2) días en un diario de cobertura provincial. Fdo. JUANA B. LORENZO. Presidente.-

PP108420 $1.080,00 E15173 V15174

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL

LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA N° 7/2020 - OBJETO: "DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUMINISTROS-SOLICITA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras - Dirección de Administración - Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones - Pliegos e informes sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 23/06/2020 a las 10:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 23/06/2020 a las 09:59 hs.-

SC17514 E15171 V15173